



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 8.282/88

RES. Nº 347/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Conducción del Aprendizaje y Metodología de la Enseñanza" de la carrera del Profesorado en Matemática y Física que fuera convocado por Res. Nº 265/88 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 19º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87, se ha procedido a dar a publicidad por el término de 10 (diez) días corridos la nómina de los inscriptos a los efectos que pudieran corresponder;

Que a la fecha se ha vencido el plazo para efectuar las impugnaciones a los aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo previsto en el Art. 26º de la norma antes citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA" para la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA convocado por Res. Nº 265/88 de este Decanato, a:

- Prof. FERNANDEZ, Blanca Nélica

Es 1 (un) aspirante

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el Art. 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87. Cumplido, RESERVESE.



*Estela M. Alurralde de Revol*  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*Silvano Locatelli*  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas